

**EXTRACTO DE ACTA DE DIRECTORIO N° 15/2019 – BANCOP S.A.**

Comunicamos y transcribimos para los fines pertinentes que respecto al punto “*Remisión de Informes para CNV*”, el Directorio del BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCOP S.A.) según Acta N° 15/2019 de fecha 6 de agosto de 2019, ha resuelto cuanto sigue:

- *El Directorio aprueba la remisión del Balance General y del Estado de Resultados de BANCOP S.A. al 30 de junio de 2019, a la Comisión Nacional de Valores (CNV).  
Acto seguido, el Síndico Titular, señor Heinz Alfred Bartel da lectura a su informe respecto al Balance General y Estado de Resultados del Banco al cierre del semestre mencionado precedentemente, el cual también será remitido a la CNV.”*